

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas treinta minutos del día 23 del mes de diciembre del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 200/2024 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaria de Administración; la Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente el Ing. José Ramón Godoy Pelayo. Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Administración; la Lic. Elizabeth Aracely Aranda Romo, Testigo Social asignado por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA

REPRESENTANTE

1. GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE	JUAN LUIS ZAPARI ESTRADA	
C.V.		
2. GENERAL DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ELENA LIZETTE MUÑOZ NUÑEZ	
3. CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	DIEGO ALFREDO RAMIREZ TAPIA	

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

GENERAL DE SEGUROS, S.A.

1. Le solicitamos a la Convocante confirmar que la USB con el Anexo 5 – Propuesta Económica en formato Excel, es opcional y no es motivo de descalificación el no presentar la USB con el Anexo 5 en Excel.

R: No es correcta su apreciación, apegarse a lo solicitado en las bases y anexos.



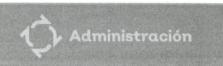












R: La vigencia solicitada es de las 00:00 horas del 01 de enero del 2025 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

 Le solicitamos a la Convocante confirmar que en la columna "Descripción" deberá plasmarse: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL".

R: Es correcta su apreciación.

4. Le solicitamos a la Convocante confirmar la forma de pago; y en caso de ser por en parcialidades o por ejercicio fiscal, se deberá desglosar las primas a cobro por cada parcialidad.

R: Es correcta su apreciación.

5. Le solicitamos a la Convocante confirmar que en el presente proceso no aplica el "Formato de Muestras" y por lo tanto no será necesario presentar el Anexo 9; y bastará presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando lo anterior.

R: Es correcta su apreciación.

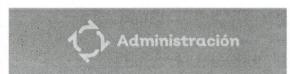
6. Le solicitamos a la Convocante confirmar que en el presente proceso no aplica la "Constancia de Visita de Campo"; y bastará presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando lo anterior.

R: Es correcta su apreciación.

Le solicitamos a la Convocante confirmar que se cumple presentando el anexo 1
 (técnico) como la "propuesta técnica" solicitada en la presente licitación,

Página 2 de 8

LPN200/2024



agregando únicamente los cambios de la junta de aclaraciones donde correspondan. Y confirmar que en este proceso no aplica la ficha técnica.

R: Es correcta su apreciación.

8. Le solicitamos a la Convocante confirmar que el nombre y número de licitación es: LPN 200/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL". CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

R: Es correcta su apreciación.

9. Le solicitamos a la Convocante confirmar que todos los anexos y escritos derivados de la presente licitación deberán ir dirigidos a: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE. AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Es correcta su apreciación.

10. Favor de confirmar que al ser opcional el foliado, podrá omitirse el indicar el "total de páginas de la proposición" en el Anexo 3 "Índice"R: Es correcta su apreciación.

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

- 11. Favor de confirmar la vigencia solicitada es de las 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DEL 2025 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
 - R: Es correcta su apreciación.
- 12. Favor de proporcionar la relación bienes muebles e inmuebles por ubicación y dependencia.







R: La información se entregará a los licitantes interesados, al finalizar la junta de aclaraciones.

- 13. Favor de confirmar que se cumple el requisito presentando Carta en hoja membretada del Reasegurador confirmando el porcentaje 50% de colocación de reaseguro de cada participante al día de la presentación de propuesta, donde especifique el correo institucional y número de teléfono del funcionario que emite la carta confirmación, nombrando a la compañía de seguros participante. Y el día de fallo y en la entrega de la carta cobertura se tendrá que entregar la confirmación al 100% de la colocación en el mercado de reaseguro. R: Es correcta su apreciación, siendo obligatorio para todos los participantes.
- 14. Favor de confirmar la forma de pago, será de contado en una exhibición por cada ejercicio fiscal.

R: Es correcta su apreciación.

15. Favor de confirmar que se deberá presentar el Anexo 3, con las primas totales a cobro por la vigencia solicitada, y además desglosar las primas a cobro por cada periodo (12 meses del año 2025 y 12 meses del año 2026).

R: Es correcta su apreciación.

16. Favor de confirmar que se deberá presentar el Anexo 3, especificando además las primas bianuales a cobro que le corresponden a Poder Ejecutivo, Organismos Públicos Descentralizados, SIAPA y SITEUR.

R: Es correcta su apreciación.

CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.

Página 4 de 8

LPN200/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL"

LPN200/2024





- 17. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES: LPN 200/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA: CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSABILIDAD CIVIL. CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ. R: No se confirma, el nombre y número de licitación es: LPN 200/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL".
- 18.SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACION DE LAS UBICACIONES DE RIESGO.

R: La información se entregará a los licitantes interesados, al finalizar la junta de aclaraciones.

19. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS SERÁN DIRIGIDOS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

R: La propuesta deberá ser dirigida a:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE. AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

20. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO PRESENTANDO LA IMPRESION DEL PORTAL DE BURO DE ENTIDADES DE LA CONDUSEF, CON CALIFICACION IGUAL O MAYOR A 9.30 EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, QUE ES LA MEDIA DEL SECTOR ASEGURADOR.

R: Se acepta su propuesta.

GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

21. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE DE LA LICITACIÓN



Página 5 de 8



ES: LPN 200/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSABILIDAD CIVIL". CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

R: No se confirma, el nombre y número de licitación es: LPN 200/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES, VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL".

22. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS DE LA PRESENTE PROPUESTA SERÁN DIRIGIDOS A: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

R: La propuesta deberá ser dirigida a: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE. AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

23. NUMERAL 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES INCISO 9, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR BAJAR EL INDICE DE SATISFACCION A USUARIOS (IDATU) CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS PARTICIPANTES.

R: En congruencia a la respuesta de Chubb Seguros, se acepta presentar el IDATU a 9.30 a diciembre de 2023.

24.SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI **EL DOMICILIO SOLICITADO EN ES EL FISCAL O LOCAL.** FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

R: Deberá especificar el domicilio fiscal del participante.



Página 6 de 8



200/2024 del proyecto denominado "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES. VALORES, EQUIPO Y RESPONSBILIDAD CIVIL" para los efectos legales a que haya lugar. El interesado Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa, envió preguntas para este proceso de adquisición, pero no serán tomadas en cuenta ya que no se enviaron en tiempo y forma tal como se establece en la Convocatoria, así como en el punto 4.1.2 de las bases del presente proceso. No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:55 once horas cincuenta y cinco minutos del día 23 del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----------FIN DE ACTA ------

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez Adquisiciones.

Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas Coordinador de Compras del Comité de Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia Requirente:

Ing. José Ramón Godoy Pelayo,

Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Administración





Testigo Social:

Lic. Elizabeth Aracely Aranda Romo

Testigo Social

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS ZAPARI ESTRADA	A.
2. GENERAL DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ELENA LIZETTE MUÑOZ NUÑEZ	1
3. CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A. DE	DIEGO ALFREDO RAMIREZ TAPIA	1/ (100)
c.v.		

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN
200/2024

